



## Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 507 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 30 MAY 2024

### VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XXVII de Consejo Universitario, de fecha 30 de mayo de 2024; y

### CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que el Estatuto Universitario, señala en el "Artículo 5.-Fines. La UNTRM tiene los siguientes fines: a) Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad. b) Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país. c) Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo. (...) e) Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, así como la creación intelectual y artística. (...)";

Que con Carta N° 001-2024-UNTRM AMAZONAS/EPA/EST, de fecha 23 de mayo de 2024, el docente Mg. Juan Carlo Rafael Vásquez Novoa, remite a la Decana (e) de la Facultad de Arqueología y Antropología, el "PLAN DE ACTIVIDADES POR EL DÍA DEL ANTROPÓLOGO", solicitando su aprobación correspondiente;

Que mediante **Resolución de Consejo Académico N° 023-2024-UNTRM-VRAC-FARAN/CA**, de fecha 27 de mayo de 2024, se resuelve en el **Artículo Primero.- Aprobar** el "PLAN DE ACTIVIDADES POR EL DÍA DEL ANTROPÓLOGO", a desarrollarse del 10 al 14 de junio de 2024, según cronograma; plan que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en dieciocho (18) folios. **Artículo Segundo.- Responsabilizar** de la conducción del evento al docente de la Escuela Profesional de Antropología de la Facultad de Arqueología y Antropología, Mg. Juan Carlo Rafael Vásquez Novoa, así como de la planificación y ejecución y de la presentación del informe final, a una semana después de concluida las actividades. **Artículo Tercero.- Elevar** el presente acto administrativo al Vicerrectorado Académico para el procedimiento respectivo ante el Consejo Universitario;

Que con Oficio N° 421-2024-UNTRM-VRAC/FARAN, de fecha 29 de mayo de 2024, la Decana (e) de la Facultad de Arqueología y Antropología, remite al Vicerrector Académico, la precitada Resolución de Consejo Académico N° 023-2024-UNTRM-VRAC-FARAN/CA, de fecha 27 de mayo de 2024, para su ratificación por el Consejo Universitario;

Que mediante Oficio N° 0682-2024-UNTRM-VRAC, de fecha 29 de mayo de 2024, el Vicerrector Académico, solicita al señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario, la referida Resolución de Consejo Académico N° 023-2024-UNTRM-VRAC-FARAN/CA, de fecha 27 de mayo de 2024, para su correspondiente ratificación;



## Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 507 -2024-UNTRM/CU

Que asimismo, el Estatuto Universitario establece en el "Artículo 30. Consejo Universitario. El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM. (...)";

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 30 de mayo de 2024, acordó ratificar la Resolución de Consejo Académico N° 023-2024-UNTRM-VRAC-FARAN/CA, de fecha 27 de mayo de 2024, del Consejo Académico de la Facultad de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR** la Resolución de Consejo Académico N° 023-2024-UNTRM-VRAC-FARAN/CA, de fecha 27 de mayo de 2024, del Consejo Académico de la Facultad de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y a los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
Abg. Mag. Roge Angeles Sánchez  
Secretario General

JLMQR.  
RAS/SG  
HVDW/Abg.



## FACULTAD DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA - FARAN

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### RESOLUCIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO N° 023-2024-UNTRM-VRAC-FARAN/CA

Chachapoyas, 27 de mayo de 2024

#### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Académico de la Facultad de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de fecha 27 de mayo de 2024, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas es una persona jurídica de derecho público, desarrolla sus actividades con plena autonomía universitaria, como: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto Institucional, y sus Reglamentos correspondientes, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, la Ley Universitaria N.° 30220 en su artículo 6°, numeral 6.2 y 6.3 establecen como fines de la universidad el de formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de la responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país; y, proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover cambio y desarrollo, respectivamente;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 78 folios; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el artículo 48° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, señala que el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad. La conducción y su dirección le corresponde al Decano de la Facultad de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria y el presente Estatuto;

Que, el artículo 49°, literal k), z), del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, establece que es atribución del Consejo Académico aprobar los planes de trabajo académico, administrativo y económico de todas las unidades que constituyen la Facultad; conocer y resolver todos los demás asuntos que se presenten dentro del área de su competencia;

Que, el presente estatuto institucional en su Cuarta Disposición Transitoria, establece que: En las Facultades donde no se haya podido elegir el Consejo de Facultad, por no haber candidatos que cumplan los requisitos, sus funciones serán asumidas por el Consejo Académico integrado por el Decano, el Director de Departamento Académico, los Directores de Escuela y un tercio (1/3) corresponde a los representantes estudiantiles. Los representantes estudiantiles serán designados por el Decano entre los estudiantes del VI





## FACULTAD DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA - FARAN



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### RESOLUCIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO N° 023-2024-UNTRM-VRAC-FARAN/CA

al IX ciclo de las Escuelas Profesionales de la Facultad, que ocupen los primeros puestos en base a su promedio ponderado. La duración del mandato del Consejo Académico tiene vigencia de un año lectivo;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2023-UNTRM/AU, de fecha 17 de abril de 2023, se aprueba el cambio de denominación de la Facultad de Ciencias Sociales (FACISO) por Facultad de Arqueología y Antropología (FARAN) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; en ese marco MODIFICAR el artículo 63 inciso b) del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo 63.- Facultades. Son unidades de formación académica, profesional y de gestión. Están integradas por docentes y estudiantes. Son Facultades de la UNTRM las siguientes: (...) b) Facultad de Arqueología y Antropología (FARAN);

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 950-2023-UNTRM/CU, de fecha 27 de diciembre de 2023, el Consejo Universitario, resuelve renovar la encargatura de la Decana de la Facultad de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez, Profesora Principal a Tiempo Completo de esta Casa Superior de Estudios, por el periodo 2024;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 315-2024-UNTRM/CU, de fecha 3 de abril de 2024, se ratifica la Resolución de Decanato N° 022-2024-UNTRM-VRAC/FARAN, de fecha 1 de abril de 2024, en la que se resuelve reconstituir el Consejo Académico de la Facultad de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con eficacia anticipada a partir del 14 de marzo al 31 de diciembre de 2024;

Que, mediante Carta N° 001-2024-UNTRM AMAZONAS/EPA/EST de fecha de recepción 24 de mayo de 2024, el docente de la Escuela Profesional de Antropología de la Facultad de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Mg. Juan Carlo Rafael Vásquez Novoa, remite a la señora decana, el Plan de Actividades por el Día del Antropólogo, levantando observaciones; a desarrollarse del 10 al 14 de junio de 2024, en donde se detalla las generalidades, descripción, fundamentación y justificación, objetivos y metas, cronograma, conferencias magistrales, entre otros, el presupuesto será autofinanciado; con proveído recomienda poner a consideración del Consejo Académico para su respectiva aprobación con acto resolutivo;

Que, el Consejo Académico de Facultad en Sesión Extraordinaria de fecha 27 de mayo de 2024, presidido por la Decana (e) de la Facultad de Arqueología y Antropología de la UNTRM, acordó por unanimidad, aprobar el Plan de Actividades por el Día del Antropólogo; a desarrollarse del 10 al 14 de junio de 2024, según cronograma;

Que, estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren a la señora Decana en calidad de presidente del Consejo Académico de la Facultad de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;





## FACULTAD DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA - FARAN

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### RESOLUCIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO N° 023-2024-UNTRM-VRAC-FARAN/CA

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan de Actividades por el Día del Antropólogo, a desarrollarse del 10 al 14 de junio de 2024, según cronograma; plan que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en dieciocho (18) folios.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - RESPONSABILIZAR** de la conducción del evento al docente de la Escuela Profesional de Antropología de la FARAN Mg. Juan Carlo Rafael Vásquez Novoa; así, como de la planificación y ejecución; como también, de la presentación del informe final, a una semana después de concluida las actividades.

**ARTÍCULO TERCERO. - ELEVAR** el presente Acto Administrativo al Vicerrectorado Académico para el procedimiento respectivo ante el Consejo Universitario.

**ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR** la presente Resolución, a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

#### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
FACULTAD DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA  
  
Dra. Luisa Karina Reyes Rodriguez  
DECANA (a)

LKRR/D (e)  
EEAV/Secretaria  
Distribución:  
@EPAN  
@INTERESADO (1)  
C.c.  
Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE  
MENDOZA DE AMAZONAS

Facultad de Arqueología y Antropología  
Escuela Profesional de Antropología.



18

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



## PLAN DE ACTIVIDADES POR EL DÍA DEL ANTROPÓLOGO

### Responsable:

Decano de la Facultad de Arqueología y Antropología  
Delegados EP Antropología.  
Director del Departamento de Arqueología y Antropología.  
Director de la Escuela de Antropología.

CHACHAPOYAS

PERÚ 2024





## GENERALIDADES

### 1. De la Actividad Académica

#### 1.1. Denominación:

- Conmemoración por el día del Antropólogo.

#### 1.2. Tipo:

- Actividad de tipo académico y deportiva.

#### 1.3. Fechas:

- Del 10 de junio al 14 de junio

#### 1.4. Lugar:

- Auditorio del INAAK
- Auditorio del Gobierno Regional de Chachapoyas
- Coliseo deportivo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.
- Distrito de la Jalca, provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas
- Restaurante el "Oasis Lounge"

#### 1.5. Beneficiarios:

- Docentes y estudiantes de la EP. Antropología

#### 1.6. Organizadores:

- Decano, Delegados, Director de Arqueología y Antropología y Escuela de Antropología

## 2. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

### - Descripción:

El plan de actividades para la "Conmemoración por el Día del Antropólogo" es un evento de índole antropológica. Durante este encuentro, los ponentes compartirán información sobre el amplio espectro de oportunidades laborales que ofrece el campo de la antropología, así como promoverán la interacción entre los estudiantes con el objetivo de enriquecer su experiencia académica y fomentar un sentido de comunidad y realización en la carrera de antropología.

### - Fundamentación:

La Escuela Profesional de Antropología de la Facultad de Arqueología y Antropología de la UNTRM en Amazonas ha organizado una serie de actividades para conmemorar el Día del Antropólogo. Estas actividades abarcan aspectos académicos, deportivos y de reconocimiento. La Ley N.º 24166, que establece el colegio profesional de Antropólogos del Perú y reconoce el Día del Antropólogo Peruano, fue promulgada en 1985 durante el gobierno de Fernando Belaunde, a partir de una propuesta presentada por un grupo de antropólogos. Desde entonces, cada 11 de junio se celebra oficialmente el Día del Antropólogo.

### - Justificación:

Las actividades académicas de "Conmemoración por el Día del Antropólogo" tienen como objetivo fundamental reconocer la labor del antropólogo. En la Escuela Profesional de Antropología de la UNTRM, se





capacita a los estudiantes en diversas áreas de investigación, tales como Antropología Física y Forense, Gerencia Social y Política Pública, y Prevención de Conflictos Sociales y Ambientales. Esta formación se orienta hacia el mercado laboral a nivel regional, nacional y mundial. Además, estas actividades también buscan promover la convivencia y fortalecer las relaciones entre los alumnos, incentivándolos a identificarse como futuros antropólogos.

### 3. OBJETIVOS Y METAS

- **Objetivo general**
  - Conmemoración por el Día del Antropólogo.
- **Objetivos específicos**
  - Realizar actividades académicas, para el reconocimiento de la labor del Antropólogo.
  - Reincorporación de los estudiantes de I ciclo del EP-Antropología.
  - Incentivar actividades deportivas en los estudiantes del EP-Antropología.
- **Metas**
  - Alcanzar la cantidad de 100 personas asistentes entre autoridades, docentes y estudiantes de la Facultad de Arqueología y Antropología, Escuela Profesional de Antropología-UNTRM.

### 4. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

- **Bautismo y ofrenda a la Pachamama:** se realizará la ceremonia de "Bautismo y Ofrenda a la Pachamama" como un evento significativo y simbólico para dar la bienvenida a los nuevos estudiantes de Antropología en el año académico 2024-I, este ritual se lleva a cabo en el distrito de La Jalca con el propósito de honrar y conectar con la tradición ancestral de venerar a la Pachamama, una figura central en la cosmovisión andina que representa a la Madre Tierra. Este evento busca enfatizar la importancia de comprender y respetar las culturas y cosmovisiones locales. Este evento representa un momento de conexión con la tierra, la naturaleza y las comunidades locales, sentando las bases para un compromiso ético y culturalmente sensible con el estudio y la práctica de la antropología.

- **Gincana:** el evento consiste en una serie de juegos y actividades diseñadas para promover la integración y el espíritu de equipo entre los estudiantes de Antropología. Estas incluyen la clásica carrera de sacos, donde parejas mixtas compiten por llegar primero de una línea a otra; el desafío de "Pasa el vaso", donde equipos deben pasar un vaso utilizando solo sorbetes y la boca; y el divertido "El vaso meneo", donde los participantes balancean una pelotita en un vaso sujeto a la cintura. Otros juegos incluyen el "Gusano de globos", "Botella mareada", "Caja empletada", "Baileton" y un "Concurso de Guarapo", todos diseñados para fomentar la camaradería y el trabajo en equipo entre los nuevos cachimbos y los demás estudiantes de Antropología.







- **Conferencias Magistrales:** se han programado diversas ponencias. Estas conferencias tienen como objetivo familiarizar a los participantes con temas relevantes en el ámbito de la antropología, presentando casos reales tanto de profesionales invitados como de la propia escuela. Reconociendo la necesidad de acercarse a estas temáticas, los estudiantes del noveno ciclo han tomado la iniciativa de organizar este evento, que busca abordar sus intereses académicos y profesionales de manera integral.
  
- **Noche cultural:** La Noche Cultural se llevará a cabo en el auditorio del Gobierno Regional de Chachapoyas con el propósito de difundir la antropología entre el público en general, permitiendo la participación de todos los ciclos con números artísticos que reflejan su creatividad y expresión cultural. Además, se contará con la presencia de diversos elencos invitados, ampliando así el espectro de experiencias y enriqueciendo la diversidad de manifestaciones artísticas presentadas.
  
- **Actividades deportivas:** Las actividades deportivas incluirán partidos de fútbol masculino, femenino y vóley mixto, en los que los equipos representantes de los ciclos I, III, V, VII y IX competirán entre sí. El propósito central es promover tanto la actividad física como el espíritu deportivo entre los alumnos y docentes, incentivando la integración y el trabajo en equipo a través del deporte. Estas actividades se llevarán a cabo en el coliseo deportivo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.
  
- **Ceremonia del día del antropólogo:** Para la ceremonia del Día del Antropólogo, se llevará a cabo una elegante cena de gala en el restaurant "Oasis Lounge", en la cual estarán presentes los estudiantes de la Escuela Profesional. Durante este evento, se realizará la premiación de los juegos deportivos por categoría, así como la entrega de pins por parte del ciclo IX a los alumnos del ciclo I. Además, se pronunciarán palabras de honor en reconocimiento al Día del Antropólogo, valorando la importancia y el significado de su labor en la sociedad.





## 5. CRONOGRAMA

**DÍA: LUNES 10 DE JUNIO**  
**BAUTISMO Y OFRENDA A LA PACHA MAMA- CACHIMBOS DE**  
**ANTROPOLOGÍA 2024 I, EN EL DISTRITO DE LA JALCA –**  
**CHACHAPOYAS**

| HORA                | ACTIVIDAD   | RESPONSABLES  |
|---------------------|---|---|
| 07:00 - 07:30 am    | Lugar de encuentro, en la plazuela de Burgos-Chachapoyas.   | Todos los estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Antropología. |
| 07:30 – 10: 00am    | Salida al distrito de la Jalca  | Todos los estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Antropología. |
| 10:00 – 10:30 am    | Concentrarse para dar inicio el bautismo.   | Todos los estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Antropología. |
| 10:30 – 10:40 am    | Palabras de apertura y bienvenida.  | Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez- Decana de FARAN.                         |
| 10:40 – 10:50 am    | Saludo de motivación y bienvenida a los nuevos ingresantes de antropología.                                 | Fidel Ernesto Crisanto Gómez- director de la escuela de Antropología.       |
| 10:50 – 11:00 am    | Palabras de agasajo a nuevos ingresantes antropología 2024 I.   | Vélez Santillán Lizeth- Directora de Departamento                           |
| 11:00 am – 11:10 am | Presentación del programa   | Moderadora Ulloa Quiroz Jhazmin   |
| 11:10 – 11:20 am    | Ofrenda a la Pachamama, presentación, significado para él/ella de su ofrenda y expectativas con la carrera. | Estudiantes I ciclo Antropología  |
| 11:20 am            | Ritual chamánico  | Dr. Juan Carlo Vasquez Novoa  |
| 11:45 am            | Fotos   | Comité organizador  |





|          |   |   |
|----------|---|---|
| 11:55 am | Palabras de los delegados                                     | Delegados de I, III, V, VII, VIII y IX ciclo de Antropología.               |
| 12:00 am | Entrega de obsequios hacia los alumnos del I ciclo-Cachimbos. | Alumnos de I ciclo  |
| 12:15 pm | Ceremonia post clausura pasando a dar guarapo y bocaditos.    | Alumnos de III ciclo Antropología   |
| 12:30 pm | Almuerzo  | Todos los estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Antropología. |
| 13:30 pm | Se desarrollará la gincana mediante diversos juegos           | Alumnos de V ciclo Antropología   |
| 15:50 pm | Clausura  | Fidel Ernesto Crisanto Gómez-<br>director de la escuela de Antropología.    |
| 16:00 pm | Salida de retorno a la ciudad de Chachapoyas                  | Todos los estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Antropología. |
| 18:30    | Llegada a la ciudad de Chachapoyas                            | Todos los estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Antropología. |





## 6. CONFERENCIAS MAGISTRALES

### 6.1. Descripción:

Las Conferencias: “Semana Antropológica”, es un evento cuyo carácter académico consistirá en capacitarse y familiarizarse con temas en relación a la antropología, con ejemplos claros de casos realizados por los profesionales externos y de la escuela de Antropología, donde se enriquecerá y ampliará los conocimientos de los campos de acción de la antropología, proporcionando herramientas prácticas con ejemplos concretos de casos de investigación de los profesionales invitados.

### 6.2. Fundamentación

Los estudiantes de la escuela profesional de Antropología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, han considerado el desarrollo de distintas ponencias para la “Semana Antropológica”, los cuales tienen el propósito de enriquecer y ampliar los conocimientos de los campos de acción de la antropología, proporcionando herramientas prácticas con ejemplos concretos de casos de investigación de los profesionales invitados.

### 6.3. Justificación

Las conferencias que se realizan se justifican por la necesidad que existe en familiarizarse con temas en relación a la antropología, brindando ejemplos claros de casos realizados por los profesionales externos y de la escuela de Antropología, desde sus experiencias profesionales. Ante esta necesidad los estudiante de la escuela profesional de Antropología del 9no ciclo, ha programado la realización de un evento relacionado a sus intereses.

### 6.4. OBJETIVOS Y METAS

- **Objetivo general**  
Fortalecer las capacidades de los estudiantes y profesionales de ciencias sociales interesados en el tema
  - **Objetivos específicos**
    - Promover el valor de la investigación en la antropología desde las investigaciones de los profesionales.
    - Promover un debate productivo para aclarar dudas y poder tener una visión amplia sobre el campo de investigación de la antropología.





### 6.5. Metas

Alcanzar la cantidad de 60 personas asistentes entre estudiantes y público en general.

### 6.6. Fecha y Hora

Martes: 11 de junio (9:00 am – 12:00 pm)

Miércoles: 12 de junio (9:00 am – 12:00 pm)

Jueves: 13 de junio (8:30 am – 12:00 pm)

### 6.7. Lugar:

Instituto de investigación de Arqueología y Antropología Kuelap INAAK – UNTRM Amazonas.

### 6.8. Beneficiarios:

- ✓ Estudiantes de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, público en general y profesionales con interés en las temáticas que se abordarán.

### 6.9. Del Organizador:

#### 6.9.1. Nombre de la Unidad:

- Escuela Profesional de Antropología.
- Estudiantes:
  - Cruz Lacerna Adita Esperanza
  - Sandoval Rojas RBK Alexandra de los Ángeles
  - Tuesta Orosco Katia Rossana

### 6.10. Del responsable:

Dr. Alex Alonzo Pinzón Chunga encargado





### 6.11. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

**DÍA: MARTES 11 DE JUNIO**

| EXPOSITORES:   | TEMA:<br>Semana Antropológica  | HORARIO               |        |
|--|--|-----------------------|--------|
|  |  | FECHA: 11 / 06 / 2024 | Mañana |
| Registro de participantes                              |  | 8:30 am a<br>9:00 am  |        |
| Ceremonia de Inauguración: Decana de la Facultad FARAN |  | 9:00 am<br>9:10 am    |        |
| CONFERENCIA  | TEMA   |                       |        |
| Mg. Michaela Ziemendorff                               | La chacha en Chachapoyas: una mirada etnohistórica sobre Levanto en el siglo XVI                       | 9:10 am<br>9:50 am    |        |
| PREGUNTAS:   | Moderador: Sandoval Rojas RBK Alexandra de los Ángeles.  | 9:50 am<br>10:00 am   |        |
| Stefan Ziemendorff                                     | El asesinato del Inca Huayna Capac por un cacique chachapoya (Etnohistoria)                            | 10:00 am<br>10:50 am  |        |
| PREGUNTAS  | Moderador: Sandoval Rojas RBK Alexandra de los Ángeles.  | 10:50 am<br>11:00 am  |        |
| Antrop. Fernando Gomez Vergaray                        | El camino de San Felipe Santiago: La peregrinación de los pueblos de La Jalca Grande, región Amazonas. | 11:00 am<br>11:30 am  |        |
| PREGUNTAS  | Moderador: Sandoval Rojas RBK Alexandra de los Angeles   | 11:30 am<br>11:40 am  |        |
| Clausura:  | Moderador: Sandoval Rojas RBK Alexandra de los Angeles   | 11:40 am<br>11: 50 am |        |





### NOCHE CULTURAL ANTROPOLÓGICA

| HORA  | ACTIVIDAD                  | RESPONSABLE         |
|-------|----------------------------|---------------------|
| 20:00 | Recepción de Invitados     | Delegados           |
| 20:30 | Apertura del evento        | Animador            |
| 21:00 | Desarrollo de la actividad | Artistas invitados  |
| 22:30 | Cierre del evento          | Animador, delegados |

**DÍA: MIÉRCOLES 12 DE JUNIO**

**CONFERENCIA MAGISTRAL**

| EXPOSITORES:                             | TEMA:<br>Semana Antropológica  | HORARIO               |        |
|--|--|-----------------------|--------|
|  |  | FECHA: 12/ 06 / 2024  | Mañana |
| Registro de participantes                |  | 8:30 am<br>9:00 am    |        |
| Ceremonia de Inauguración.               |  | 9:00 am<br>9:10 am    |        |
| <b>CONFERENCIA</b>                       | <b>TEMA</b>  |                       |        |
| Arq. Francisco José Valle Riestra Martin | Colosal testimonio de un notable pasado con un presente sólido y un futuro con perspectivas sostenibles      | 9:10 am<br>9:40 am    |        |
| <b>PREGUNTAS</b>                         | Moderador: Adita Esperanza Cruz Lacerna  | 9:40 am<br>9:50 am    |        |
| Antrop. José Hildebrando Rodríguez Villa | El "GRAN PANTOJA". tradición popular e historia en torno a un encomendero de Chachapoyas, siglos XVI – XVII. | 9:50 am<br>10:50 am   |        |
| <b>PREGUNTAS</b>                         | Moderador: Adita Esperanza Cruz Lacerna  | 10:50 am<br>11:10 am  |        |
| <b>Clausura</b>                          | Moderador: Adita Esperanza Cruz Lacerna  | 11:10 am<br>11: 20 am |        |





### TARDE DEPORTIVA INTEGRADORA

| HORA         | ACTIVIDADES   |
|--------------|---|
| 3.00-3.20 pm | Responsables:<br><i>Delegados y Estudiantes EP Antropología</i>                     |
| 3.20-3.25 pm | Palabras de presentación de equipos<br><i>Mg. Antrop. Juan Carlo Vásquez Novoa.</i> |
| 3.25-5.00 pm | voleibol mixto (aulas por ingreso)<br>Base de I-IX-Antropología                     |
| 5.00-7.00 pm | Futbol masculino y femenino (aulas por ingreso)<br>Base de I-IX-Antropología        |







**DÍA: JUEVES 13 DE JUNIO**  
**CONFERENCIA MAGISTRAL**

| EXPOSITORES:                              | TEMA:<br>Semana<br>Antropológica   | HORARIO               |        |
|---|--|-----------------------|--------|
|   |  | FECHA: 13 / 06 / 2024 | Mañana |
| Registro de participantes                 |  | 8:30am a<br>8:40 am   |        |
| Ceremonia de Inauguración.                |  | 8:40 am<br>8:50 am    |        |
| <b>CONFERENCIA</b>                        |  | <b>TEMA</b>           |        |
| <b>Dr. Carlos Emilio Navas del Aguila</b> | Cinco grandes males que afectan al mundo indígena awajun.                                  | 8:50 am<br>9:10 am    |        |
| <b>PREGUNTAS</b>                          | Moderador: Katia Rossana Tuesta Orosco   | 9:10 am<br>9:20 am    |        |
| <b>Mg. Juan Carlos Novoa</b>              | GERENCIA SOCIAL: clima organizacional y laboral en la Municipalidad Provincial de Trujillo | 9:20 am<br>9:40 am    |        |
| <b>PREGUNTAS:</b>                         | Moderador: Katia Rossana Tuesta Orosco   | 9:40 am<br>9:50 am    |        |
| <b>Dr. Euclides Walter Luque Chuquija</b> | Relativismo cultural en los derechos humanos   | 9:50 am<br>10:20 am   |        |
| <b>PREGUNTAS:</b>                         | Moderador: Katia Rossana Tuesta Orosco   | 10:20 am<br>10:30     |        |





| <b>ACTIVIDAD: Conversatoria: Las etnografías hoy, sus desafíos y vigencias desde la Escuela Profesional de Antropología, FARAN-UNTRM.</b> |   | <b>FECHA:<br/>13/06/2024</b>                     |
|---|---|--|
| <b>HORARIO</b>  | <b>DESARROLLO</b>   | <b>RESPONSABLES</b>                              |
| 10:50-11:00   | Recepción y registro de autoridades, público y participantes.   | Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gomez                 |
| <b>ACTO PROTOCOLAR</b>  |   |  |
| 11:00-11:10   | Palabras de apertura-conferencia magistral  | Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gomez                 |
| 11:10-11:15   | Prueba de entrada   | Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gomez                 |
| <b>CONFERENCIAS</b>   |   |  |
| 11:15-11:20   | De las Raíces a la Modernidad: Explorando los Conceptos Ancestrales y Contemporáneos de la Etnografía | Est: Heidy Ramirez Ramirez                       |
| 11:20-11:25   | La Libreta de Campo Desvelada: Claves para una Estructura Efectiva y Detallada                        | Est: Jorge Luis Chavez Gomez                     |
| 11:25-11:30   | Desarrollando un Diagnóstico Situacional: Consideraciones Clave y Estructura.                         | Est: Emily Karely Sanchez Torrejon               |
| 11:30-11:35   | Pautas Esenciales para la Recolección de Información en Campo: Dominando la Etnografía                | Est: Eriha Huaman Puscan                         |
| 11:35-11:40   | Sumergiéndose en la Autenticidad: Experiencia Etnográfica en Comunidades Nativas                      | Est: RBK Alexandra de los Angeles Sandoval Rojas |
| 11:40-11:45   | Etnografía y Antropología Forense: Una Alianza Reveladora en la Investigación                         | Est: Edward Alonso Deza Rodriguez                |
| 11:45-11:50   | Antropología en Acción: Comprendiendo y Transformando Conflictos Sociales y Ambientales               | Est: Jherliz Stalin Vela Alva                    |
| 11:50-11:55   | Prueba de salida  | Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gomez                 |
| 11:55-12:00   | Clausura  | Dr. Alex Alonso Pinzon Chunga                    |





## V. Recursos

### 1. Humanos:

#### Responsable:

- Dr. Alex Alonso Pinzon Chunga- Docente encargado

#### Organizador:

- Cruz Lacerna Adita Esperanza
- Sandoval Rojas RBK Alexandra de los Ángeles
- Tuesta Orosco Katia Rossana

Estudiantes de la escuela profesional de Antropología del IX ciclo

#### Expositores:

- Antrop. Jose Hildebrando Rodríguez Villa
- Antrop. Fernando Gomez Vergaray
- Mg. Michaela Ziemendorff
- Euclides Walter Luque Chuquiya
- Dr. Carlos Emilio Navas del Aguila
- Mg. Juan Carlos Novoa
- Arq. Francisco José Valle Riestra Martin
- Stefan Ziemendorff

### 2. Recursos de servicios:

| DESCRIPCIÓN  | CANT | COSTO DE UNIDAD | COSTO TOTAL S/ |
|--------------|------|-----------------|----------------|
| Servicios    |      |                 |                |
| Agua Mineral | 11   | 2.00            | 22.00          |
| <b>TOTAL</b> |      |                 | <b>22.00</b>   |

### 3. Recursos Materiales

| CANT. | U.M.  | ESPECIFICACIONES       | FINANCIAM.    |
|-------|-------|------------------------|---------------|
| 10    | Unid. | Certificados Físicos   | EPAN IX CICLO |
| 100   | Unid. | Certificados Virtuales | EPAN.IX CICLO |
| 30    | Unid  | Hojas de Registro      | EPAN IX CICLO |





#### 4. Recursos Disponibles:

| CANT. | U.M.  | ESPECIFICACIONES                | FINANCIAM. |
|-------|-------|---------------------------------|------------|
| 01    | Unid. | PROYECTOR / Pizarra Electrónica | INAAK      |
| 01    | Unid. | MICRÓFONO                       | INAAK      |
| 02    | Unid  | Equipo de Sonido                | INAAK      |
| 01    | Unid. | Laptop                          | EPAN       |

\*Se solicitará los materiales correspondientes al instituto de investigación INAAK y al IX CICLO de Antropología\*.

#### VI. INFORMACIÓN PUBLICITARIA DE LAS PONENCIAS

- El ingreso a la ponencia en el auditorio es libre.
- La actividad académica, se desarrollará de manera presencial en el auditorio del INAAK en las fechas 11, 12 y 13 de junio, de 9 am a 12 pm del presente año.

#### VIII. DEL INFORME DE LAS PONENCIAS

El comité responsable redactará el informe respectivo luego de haberse realizado la actividad.





### TARDE DEPORTIVA INTEGRADORA

| HORA            | ACTIVIDADES  |
|-----------------|--|
| 3: 00- 3: 20 pm | Responsables:<br><i>Delegados y Estudiantes EP Antropología</i>              |
| 3:20 -3: 25 pm  | Palabras de presentación de equipos<br><i>Mg. Antrop. Mario Soto Lozano.</i> |
| 3:25 - 5:00 pm  | voleibol mixto (aulas por ingreso)<br>Base de I-IX-Antropología              |
| 5: 00 - 7:00 pm | Fútbol masculino y femenino (aulas por ingreso)<br>Base de I-IX-Antropología |





VIERNES: 14 DE JUNIO

CEREMONIA DEL DÍA DEL ANTROPÓLOGO

| HORA             | ACTIVIDADES   |
|------------------|---|
| 07:00 – 07:20 pm | Recepción de participantes en el restaurante "Oasis Lounge" por los estudiantes de IX ciclo   |
| 07:20 – 07:30 pm | Palabras por el día del Antropólogo<br>Dra. Luisa Karina Reyes Rodriguez<br>Palabras de los delegados   |
| 07:40- 8:00pm    | Palabras de reincorporación de los estudiantes de I ciclo<br>Dr. Oscar Gamarra Torres.<br>Vicerrector Académico-UNTRM.<br>Entrega a PIN de estudiante del I ciclo<br>Autoridades y docentes |
| 08:00 – 08:10pm  | Brindis por el día del Antropólogo  |
| 08: 15- 09: 00pm | Cena de confraternidad  |
| 09:00 – 11:00 pm | Fiesta de Cachimbo del I ciclo  |

7. RECUERSOS HUMANOS Y MATERIALES

6.1. Recursos disponibles:

Organizadores:

- Decana, delegados, Director de Departamento, Director de Escuela Profesional y estudiantes de IX ciclo.

Expositores:

- Antrop. Jose Hildebrando Rodríguez Villa
- Antrop. Fernando Gomez Vergaray
- Mg. Michaela Ziemendorff





- Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gómez.
- Mg. Juan Carlos Novoa
- Arq. Francisco José Valle Riestra Martin
- Invg: Stefan Ziemendorff
- Est: Jorge Luis Chavez Gomes
- Est: Emily Karely Sanchez Torrejon
- Est: Heidy Ramirez Ramirez
- Est: Jherliz Stalin Vela Alva
- Est: Edward Alonso Deza Rodriguez
- Est: RBK Alexandra de los Ángeles Sandoval Rojas
- Est: Erika Human Puscan

**Apoyo logístico:**

- Estudiantes EP Antropología, Decana, Delegados, Director de Departamento y Director de Escuela Profesional.

**Recursos humanos:**

| RECURSO HUMANO              | CANTIDAD DE PERSONAL |
|-----------------------------|----------------------|
| AUTORIDADES Y DOCENTES      | 07                   |
| ESTUDIANTES DE ANTROPOLOGÍA | 123                  |
| TOTAL                       | 130                  |

**RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE SERVICIOS:**

| SERVICIO DE RECURSO            | CANTIDAD | COSTO  | TOTAL           |
|--------------------------------|----------|--------|-----------------|
| SERVICIO DE LOCAL              | 01       | 300.00 | 300.00          |
| SERVICIO DE BUSES              | 02       | 00.00  | 00.00           |
| SERVICIO DE PROYECTOR          | 01       | 00.00  | 00.00           |
| SERVICIO DE MICROFONO          | 01       | 00.00  | 00.00           |
| SERVICIO CENA                  | 130      | 12.00  | 2600.00         |
| SERVICIO DE VINO               | 2        | 50     | 100.00          |
| SERVICIO DE DECORACIÓN         | 00.00    | 00.00  | 00.00           |
| SERVICIO DE ANIMADOR/MODERADOR | 01       | 00.00  | 00.00           |
| SERVICIO EQUIPO DE SONIDO      | 01       | 100.00 | 100.00          |
| PIN DE BRONCE BAÑADO DE ORO    | 17       | 15.00  | 255.00          |
| <b>TOTAL</b>                   |          |        | <b>3,355.00</b> |

Se solicitará algunos servicios correspondientes a la UNTRM, al instituto de investigación INAAK y al IX ciclo de antropología.

**8. RECURSOS FÍSICOS**

Las actividades académicas y deportivas, se desarrollarán de manera presencial en la UNTRM

**9. FINANCIAMIENTO**

El proyecto será autofinanciado por los responsables del proyecto.

